

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

33083 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife por el que se notifica la resolución de la Directora General de Tráfico, en la que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la Resolución dictada por la Sra. Directora General de Tráfico por la que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción de la persona que a continuación se relacionan al Excmo. Sr. Ministro del Interior, a fin de que sean elevadas a informe del Consejo de Estado, previo a la resolución que proceda, así como la ampliación del plazo par resolver, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, haciéndole saber que contra la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.

Mark Atkin. X2770052-R.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico, don Ramón S. Guerra González.

ID: A120065843-1